

Guayaquil, 10 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunico que la Compañía CAVIGNA S.A. durante el ejercicio económico 2007, realizó actividad parcial por el primer semestre, y, posteriormente no exigió movimientos de transacciones de Ingresos y Egresos

Sin otro particular por el momento,

Atentamente



Luisa Gómez Tello
COMISARIO

